



CONVOCATORIA

Capital Social Suscrito y Pagado Bs. 1.250.000.000,00

Por orden de la Junta Directiva y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12 y 27 numeral 2 de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de Banesco Banco Universal, C.A. a reunirse en Asamblea Extraordinaria de Accionistas el día 20 de noviembre de 2017 a las 8:00 a.m, en el Auditorio Fernando Crespo Suárez ubicado en el Piso 3 del Edificio Ciudad Banesco, situado en la Avenida Principal de Bello Monte, entre calle Lincoln y calle Sorbona de la ciudad de Caracas, con el objeto de considerar los siguientes puntos:

PRIMERO: Incrementar el Capital Social del Banco en la cantidad de treinta mil millones de Bolívares (Bs.30.000.000.000,00), para situarlo en la cantidad de treinta y un mil doscientos cincuenta millones de Bolívares (Bs. 31.250.000.000,00), mediante la emisión de tres mil millones (3.000.000.000) de nuevas acciones comunes.

SEGUNDO: De acuerdo a lo que sea decidido en el punto anterior, modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales del Banco relativo al Capital Social.

JUAN CARLOS ESCOTET RODRIGUEZ
Presidente.

Nota: La información a que se refiere esta convocatoria, se encontrará disponible en la Unidad de Accionistas del Banco, ubicada en el Piso 3, cuadrante "D" del Edificio "Ciudad Banesco".

Caracas, 26 de octubre de 2017.